

Notto, Laura; Medina, Jorge (abril 2004). *La Secretaría de Ciencia y Técnica de la UBA : Repensar el país*. En: Encrucijadas, no. 25. Universidad de Buenos Aires. Disponible en el Repositorio Digital Institucional de la Universidad de Buenos Aires: <<http://repositorioubu.sisbi.uba.ar>>

La Secretaría de Ciencia y Técnica de la UBA

Repensar el país

Con el retorno de la democracia, la Universidad de Buenos Aires comienza en 1986 un largo período de reconstrucción en el área de Ciencia y Técnica. El 15 de mayo de 2003, luego de dieciséis años de administración ininterrumpida, una nueva gestión asume el destino de la UBA en una época de grandes desafíos sociopolíticos y de crisis presupuestaria. El área de Ciencia y Técnica debió adecuarse, entonces, a un escenario complejo que requirió repensar el posicionamiento de la UBA dentro del Sistema Científico Tecnológico y de Innovación, y su vinculación con la solución de problemas que aquejan a la sociedad.

LAURA NOTTO* Y JORGE MEDINA**

* Profesora en Historia. Subsecretaria de Vinculación Científica de la UBA.

** Doctor en Medicina. Secretario de Ciencia y Técnica de la UBA.

Luego de realizar un análisis diagnóstico de la gestión anterior, se dispuso por un lado rescatar los aportes fundamentales de la experiencia pasada y, por el otro, con la convicción de tomar esta desafiante realidad como oportunidad para el cambio, se definieron nuevas líneas estratégicas de acción, algunas de las cuales ya se encuentran en ejecución:

- Cambios en la Programación UBACyT que tienden a solucionar la discontinuidad de financiamiento de proyectos de investigación, que afecta no sólo al investigador sino al becario, cuyo trabajo de investigación es parte del proyecto de su director.
- Inclusión en la Programación de una nueva categoría: Proyectos de Urgencia Social. Frente al reconocimiento de la crisis social de la Argentina, la Universidad asume su compromiso de vinculación ciencia/sociedad a través del financiamiento de proyectos específicos. Dichos proyectos están dirigidos a satisfacer necesidades de grupos vulnerables, con aplicación social inmediata y rápida transferencia, y a resolver problemas emergentes de esta crisis. Se valora especialmente su carácter inter o transdisciplinario, y en su presentación debía constar la interacción con los actores sociales involucrados, tales como autoridades locales, ONG, asociaciones profesionales, empresariales o sindicales.
- Cooperación con organismos de gobierno que tienen misiones similares, para la mejor disposición de los recursos.

Con la Convocatoria a la Programación 2004-2007, la UBA afrontó varios desafíos:

- Una distribución adecuada del financiamiento ante las restricciones presupuestarias.
- Mantener vigente la cultura de la innovación, generando nuevos espacios y potenciando los existentes.
- Propender a que el desarrollo de las Actividades Científicas, Tecnológicas y de Innovación (ACTI) se integre definitivamente a las demandas sociales, orientando sus resultados no sólo a resolver problemas a futuro sino a ofrecer aportes concretos a la solución de los actuales.
- Asegurar la continuidad y el desarrollo de las ACTI mediante la consolidación de una masa crítica de recursos humanos de calidad y excelencia, orientando parte de sus recursos a la formación de jóvenes, fomentando la orientación a nuevas líneas y la

creación de nuevos grupos de trabajo.

Cabe destacar que esta convocatoria y las líneas a partir de las cuales construye su gestión han surgido del diálogo y la reflexión crítica en la que participaron todos los claustros que componen el Consejo Superior.

La nueva convocatoria 2004-2007 implementó una serie de estrategias para asegurar que algunos de los desafíos mencionados se conviertan en logros.

En primer término, aseguró la continuidad en el financiamiento de proyectos y en los subsidios y soporte a becarios, extendiendo el período tradicional de las Programaciones Científicas de dos/tres años a cuatro años.

La extensión a cuatro años está sustentada en un proceso de monitoreo y evaluación, conforme al cumplimiento de los siguientes requisitos básicos para la continuidad del financiamiento:

- la evaluación positiva de un informe de avance presentado a los dos años;
- un replanteo de los objetivos del proyecto inicial que demuestre la relevancia de su continuidad;
- la factibilidad de su realización.

En segundo lugar, se evaluó la distribución equitativa de los recursos fijando montos máximos a ser otorgados distinguiendo tipos o categorías de proyectos. Su financiamiento será diferenciado, entre aquellos proyectos dirigidos por investigadores formados y en formación. Dentro de estas categorías, se distinguió entre proyectos que requieran para su desarrollo la compra de insumos importados, reparación o adquisición de equipos de laboratorio o la realización de trabajo de campo, y aquellos que no demanden los materiales y trabajos anteriormente indicados.

La nueva convocatoria, además, puso especial énfasis en los jóvenes, permitiéndoles:

- abrir nuevas líneas de investigación dirigiendo proyectos como investigadores en formación a aquellos que poseen méritos suficientes;
- acceder a una proporción de los becarios que se designen, en función de la cantidad de proyectos financiados para investigadores jóvenes en relación al total de proyectos subsidiados;
- incrementar los recursos humanos calificados mediante un nuevo sistema de otorgamiento de becas, cuyas modificaciones son trascendentales porque:
 - a) refuerzan la masa crítica de investigadores, al incorporarlos a los proyectos de investigación en la misma convocatoria, y
 - b) aseguran a los futuros becarios una continuidad máxima en el sistema (hasta cuatro años en el caso de los becarios de Doctorado, incorporados al mismo proyecto).

En la Programación Científica 2004-2007, los aspirantes a Beca están contenidos en la presentación a concurso de Proyectos de Investigación, cuya duración coincide con el período de Beca Doctoral.

La siguiente Tabla representa la distribución por cantidad y categoría de Proyectos presentados por las distintas Unidades Académicas.

Los Proyectos de Urgencia Social serán evaluados con criterios específicos: además de

los méritos académicos deberán hacer explícitos los relativos a la pertinencia social. Por sus características, dichos proyectos resultan de la cooperación entre la comunidad científica y los actores sociales, que deberá constar en la presentación. En este caso, proporcionalmente al resto de los proyectos, es importante destacar que el número de presentaciones es significativo.

Entre las características destacables de la Convocatoria vale la pena citar además que:

- La UBA ha evidenciado la importancia de su liderazgo a nivel nacional y regional. Esto representa un giro significativo en la orientación de la convocatoria. Al mismo tiempo, la UBA entiende que el desarrollo de las ACTI está más allá del “orden del mercado” (desarrollo productivo e innovación tecnológica, oferta de bienes con nuevo valor agregado), inscribiéndose en la línea que hace hincapié en el desarrollo del capital humano y social.
- El desarrollo del capital humano habla también de lograr una masa crítica significativa para la continuidad de las ACTI.

Mirando al futuro

Argentina está en un período de tránsito de una economía de bienes básicos a una economía del conocimiento. Dado que ésta es la tendencia, se abre entonces un nuevo interrogante: ¿qué país va a ser más rico a corto plazo y qué países van a ser cada día más pobres?

Hay un escaso interés en las administraciones nacionales por la investigación científico-tecnológica realizada tanto en los organismos dependientes del PEN como en las universidades nacionales. Las políticas implementadas para el sector así lo reflejan. Para una persona que habla el lenguaje genético o el lenguaje intelectual, quedarse en un laboratorio o en un centro de investigación, permanecer en un país que no apoya –en general– la creación de nueva riqueza ni de conocimiento, no es la mejor opción. En “la nueva sociedad del conocimiento” el desarrollo económico, el desarrollo humano y la autonomía societal son pilares fundamentales. Los países que no pongan atención a sus recursos humanos, a su educación, a la gente que puede generar patentes, ideas, empresas, corren el riesgo de quebrar. Quedan fuera de la globalización que también opera en el ámbito de la ciencia, tecnología e innovación y, pasan a conformar el grupo de los países marginados y dependientes porque no son competitivos.

Sólo por mencionar un aspecto de los tantos que afectó críticamente al sector, además del oscilamiento en la inversión en ACTI –períodos de bonanza seguidos de períodos de financiamiento presupuestario gradualmente disminuido–. En la Argentina, la inversión total en CyT como porcentaje del PBI alcanzó 0,44%, por debajo de Chile 0,55% y de Brasil 0,87%. Como puede observarse en la Siguiete Tabla (de la que puede extraerse más información) la inversión en la región está muy lejos de países desarrollados -que lo son en buena medida por su apoyo continuado a la investigación. Más aún volviendo al tema de la oscilación y el porcentaje inversión hay que evaluar los resultados de la producción si pensamos que en el 2002 el porcentaje del PBI invertido en CyT en la Argentina descendió al 23 % y en el 2003 apenas recuperó el número alcanzado en el 2000.

De todos modos, la conclusión fundamental que se extrae de cualquiera de las comparaciones que sigamos es que: la evolución en las ACTI se correlaciona con el desarrollo económico y el desarrollo humano y no sólo con el nivel de inversión económica -porcentaje del PBI dedicado a las ACTI... Si bien la inversión es una condición necesaria, no es condición suficiente. Lo expresado puede sintetizarse del siguiente

modo:

– La inversión en ACTI debe estar acompañada de una inversión continua para el desarrollo de la masa crítica en recursos humanos de alto nivel y en una orientación de los recursos hacia los sectores que demanda el mercado o los nichos económicos. Esto es, producir tecnología con mayor valor agregado.

Por otra parte, la riqueza genuina de una nación que mira al futuro no debe pensarse con criterios economicistas. De ahí, que insistamos en que:

– El conocimiento y el capital humano son la base para incrementar la productividad en un patrón uniforme en toda la economía. Sin duda la educación es una de las llaves que genera las capacidades para desarrollar I+D y desplegar las capacidades para detectar, adquirir y adoptar innovaciones productivas y de gestión societal.

Para la UBA, la excelencia en la educación y la producción de conocimientos ocupan un lugar central en todo proceso de desarrollo. Por esta razón, a modo de corolario, culminamos con una de las tantas frases vigentes de Einstein, sostenida allá por los años 40: “Todos los imperios del futuro van a ser imperios del conocimiento, y solamente serán exitosos los pueblos que entiendan cómo generar conocimientos y cómo protegerlos; cómo buscar a los jóvenes que tengan la capacidad para hacerlo y asegurarse que se queden en el país. Los otros países se quedarán con litorales hermosos, con iglesias, minas, con una historia fantástica; pero probablemente no se queden ni con las mismas banderas, ni con las mismas fronteras, ni mucho menos con un éxito económico”.